

Secretaría de Desarrollo Social



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA 001 SECRETARIA

E401P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
078	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS.								
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE OBRAS DEL FAIS	SUPERVISIÓN	A	SI	META	2200.00	1365.00	1837.00	83.50%
					NUM	2200.00	1365.00	1837.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
ESTE INDICADOR PRESENTA UN AVANCE DEL 134 POR CIENTO DERIVADO DE QUE DE UNA CANTIDAD PROGRAMADA DE 1365 VISITAS DE SUPERVISION DE OBRAS Y ACCIONES EJECUTADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO SE ALCANZO A REALIZAR UN TOTAL DE 1,837 EN EL AÑO									

095	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
	ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOCIAL	DOCUMENTO	A	SI	META	15.00	15.00	22.00	146.67%
					NUM	15.00	15.00	22.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EN ESTE EJERCICIO FISCAL SE ALCANZO UN AVANCE DEL 147 POR CIENTO EN RAZON DE LA INTEGRACION DE 22 DOCUMENTOS, SUPERANDO LA META ANUAL PROGRAMADA									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 002 SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE ACCIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS SOCIALES	ACCIÓN	A	SI	META	102.00	66.00	109.00	106.86%
					NUM	102.00	66.00	109.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE MUESTRA EN ESTE EJERCICIO FISCAL EL AVANCE DE 165 POR CIENTO AL EJECUTARSE UN TOTAL DE 109 ACCIONES DE UNA META PROGRAMADA DE 66, RESULTADO DE LA RELIZACION DE DIVERSAS GESTIONES Y LA PARTICIPACION DE EVENTOS DE TRANSVERSALIDAD SOCIAL DURANTE EL AÑO 2020									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 003 SUBSECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

	INDICE DE ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL	ACCIÓN	A	SI	META	26.00	22.00	32.00	123.08%
					NUM	26.00	22.00	32.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE REGISTRA UN AVANCE DEL 145 POR CIENTO EN RAZON DE QUE DE UNA META ANUAL PROGRAMADA DE 22 SE LOGRÓ LA INTEGRACION DE 32 ACCIONES ENFOCADAS A IMPULSAR ESTRATEGIAS DE INCLUSION SOCIAL									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 004 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

182	PARTICIPACIÓN SOCIAL								
	INDICE DE ACCIONES DE IMPULSO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	ACCIÓN	A	SI	META	300.00	111.00	104.00	34.67%
					NUM	300.00	111.00	104.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE REGISTRA UN AVANCE ANUAL DE 94 POR CIENTO ORIGINADO POR LA EJECUCIÓN DE 104 ACCIONES DE UNA META DE 111, LO ANTERIOR SE ORIGINA PORQUE SE POSPUSIERON ACCIONES DE CONTACTO PERSONAL POR LA CONTINGENCIA SANITARIA									



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

ANUAL

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA 005 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

078	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS.								
	ÍNDICE DE OPERACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	SISTEMA	A	SI	META	20.00	18.00	18.00	90.00%
					NUM	20.00	18.00	18.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EL AVANCE ANUAL QUE SE INFORMA ES DEL 100% EN FUNCION DE QUE EL TOTAL DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS QUE SE OPERARON CONCIDE CON LA META PROGRAMADA									

	ÍNDICE DE FORMULACIÓN DE INFORMES DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIAL	DOCUMENTO	A	SI	META	24.00	22.00	36.00	150.00%
					NUM	24.00	22.00	36.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
ESTE INDICADOR REGISTRA UNA AVANCE ANUAL DEL 163 POR CIENTO GENERADO POR LA FORMULACIÓN DE 36 DOCUMENTOS DE UNA META ANUAL DE 22 DEBIDO A LA ATENCIÓN DE VARIOS REQUERIMIENTOS INFORMATIVOS PRESENTADOS EN ESTE EJERCICIO FISCAL.									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 006 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL

154	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL REGIONAL								
	ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE DESARROLLO REGIONAL	DOCUMENTO	A	SI	META	36.00	21.00	22.00	61.11%
					NUM	36.00	21.00	22.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE MUESTRA UN AVANCE ANUAL DEL 105 POR CIENTO AL CUMPLIRSE CON LA FORMULACIÓN DE 22 DOCUMENTOS DE UNA META ANUAL PROGRAMADA DE 21, EN RAZÓN DE QUE SE CUMPLIÓ CON LA INTEGRACIÓN DOCUMENTAL PROGRAMADA.									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 009 DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA

E210K15	VIVIENDA DIGNA								
253	VIVIENDA DIGNA								
	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE ACCIONES DE VIVIENDA DIGNA INTEGRADAS	ACTA	A	SI	META	699.00	459.00	333.00	47.64%
					NUM	699.00	459.00	333.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL, SE FORMULARON 333 ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE UNA META ANUAL PROGRAMADA DE 459 LO QUE GENERA UN AVANCE DEL 72% EN RAZON DE LA APROBACION DE MANERA TARDÍA DE LOS PROYECTOS DE EJECUCION DE ACCIONES DE VIVIENDA DIGNA									

E401K04	INFRAESTRUCTURA SOCIAL								
413	EJECUCIÓN DE OBRA								
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	OBRA	A	SI	META	110.00	98.00	49.00	44.55%
					NUM	110.00	98.00	49.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE OBSERVA UN AVANCE EN EL AÑO DEL 50% DERIVADO DE QUE DE UNA META ANUAL DE 98 OBRAS SE ALCANZO A EJECUTAR UN TOTAL DE 49 . LA VARIACION SE DEBE A QUE HASTA FINALES DEL MES DE AGOSTO SE APROBARON LOS PROYECTOS DE OBRA.									



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

E401P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
078	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS.								
	ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES SOBRE GASTO FEDERALIZADO	PORCENTAJE	A	NO	META	100.00	100.00	95.00	95.00%
					NUM	100.00	100.00	95.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EL PRESENTE INDICADOR PRESENTA UN CUMPLIMIENTO ANUAL DEL 95% CON RESPECTO A UNA META ANUAL DEL 100% CON RESPECTO AL INFORME DE LOS RECURSOS DERIVADOS DE LA APLICACION DEL GASTO FEDERALIZADO									

E210K15	VIVIENDA DIGNA								
253	VIVIENDA DIGNA								
	ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE VIVIENDA DIGNA	ACCIÓN	A	SI	META	699.00	459.00	333.00	47.64%
					NUM	699.00	459.00	333.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EL PRESENTE INDICADOR MARCA LA CANTIDAD DE 333 ACCIONES EJECUTADAS EN EL AÑO DE UNA META ANUAL PROGRAMADA DE 459 DETECTANDOSE UN AVANCE DEL 72%. DICHO RESULTADO ES ORIGINADO DE LA APROBACION TARDÍA DE LOS PROYECTOS DE ACCIONES DE VIVIENDA A EJECUTARSE.									

E401K04	INFRAESTRUCTURA SOCIAL								
413	EJECUCIÓN DE OBRA								
	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES TÉCNICOS ELABORADOS	DOCUMENTO	A	SI	META	110.00	98.00	104.00	94.55%
					NUM	110.00	98.00	104.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EL INDICADOR MUESTRA EL ALCANCE ANUAL DE LA INTEGRACION DE 104 EXPEDIENTES TECNICOS DEL MISMO NUMERO DE PROYECTOS DE OBRA QUE MUESTRA UN AVANCE FAVORABLE EN RAZON DE QUE SE TENIA CONTEMPLADA UNA META ANUAL PROGRAMADA DE 98									

	PORCENTAJE DE CONTRATOS DE OBRAS REALIZADOS	CONTRATO	A	SI	META	45.00	45.00	57.00	126.67%
					NUM	45.00	45.00	57.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EN ESTE EJERCICIO FISCAL SE LOGRÓ LA INTEGRACION DE 57 CONTRATOS DE OBRA PUBLICA QUE REPRESENTA UN AVANCE ANUAL DEL 127% DE UNA CANTIDAD PROGRAMADA DE 45, EL INCREMENTO OBEDECE A UN INCREMENTO EN EL NUMERO DE OBRAS DE ACCIONES A EJECUTARSE EN EL AÑO									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 010 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

E401P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
046	ATENCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.								
	ÍNDICE DE ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD JURÍDICA	DOCUMENTO	A	SI	META	11.00	10.00	28.00	254.55%
					NUM	11.00	10.00	28.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EL INDICADOR MARCA UN AVANCE ANUAL DEL 280 POR CIENTO EN FUNCIÓN DE QUE SE ELABORARON 28 DOCUMENTOS DE UNA META ANUAL ORIGINAL DE 10 EN RAZÓN DE QUE SE INTEGRARON VARIOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR INSTANCIAS EXTERNAS.									



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

ANUAL

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

	INDICE DE ENLACE Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	ACCIÓN	A	SI	META	40.00	21.00	43.00	107.50%
					NUM	40.00	21.00	43.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EL AVANCE ANUAL POSITIVO QUE SE OBSERVA ES DEL 205 POR CIENTO, DERIVADO DE LA EJECUCION DE 43 ACCIONES DE 21 PROGRAMADAS EN EL AÑO, YA QUE SE CONTO CON UNA AMPLIA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

	INDICE DE OPERACIÓN DEL REGISTRO ESTATAL DE LAS OSC.	DOCUMENTO	A	SI	META	200.00	104.00	0.00	0.00%
					NUM	200.00	104.00	0.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL NO SE FORMULO NINGUN TIPO DE DOCUMENTO DEBIDO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO POR LA C. GOBERNADORA DEL ESTADO MEDIANTE EL CUAL SE PRESISAN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE HABRAN DE MODIFICARSE Y ADAPTARSE A LAS CONDICIONES Y ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA PROPAGACION DEL COVID

UNIDAD ADMINISTRATIVA 011 DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

252	VINCULACIÓN CON SECTORES DE LA SOCIEDAD								
	INDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	DOCUMENTO	A	SI	META	12.00	12.00	12.00	100.00%
					NUM	12.00	12.00	12.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN ESTE EJERCICIO FISCAL EL INIDCADOR REPORTA UN AVANCE DEL 100 POR CIENTO DERIVADO DE QUE DE UNA META ANUAL PROGRAMADA DE 12 SE ALCANZO LA INTEGRACION DE IGUAL NUMERO DE DOCUMENTOS QUE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION DAR MAS POR SONORA

E402S01	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS								
038	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN.								
	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES (CEDAM)	SERVICIOS	A	SI	META	19850.00	3090.00	4031.00	20.31%
					NUM	19850.00	3090.00	4031.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN ESTE EJERCICIO FISCAL EL INIDCADOR REPORTE UN AVANCE DEL 130% EN RELACION AL OTORGAMIENTO DE 4,031 SERVICIOS EN EL AÑO DE UNA META ANUAL PROGRAMADA DE 3,090 ORIGINADO ESTO POR UNA AMPLIA PARTICIPACION DE EXPOSITORES DE INSTITUCIONES Y ORGANISMOS.

	PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS DEL PROGRAMA TIEMPO .AL TIEMPO	PERSONA	A	SI	META	1450.00	1350.00	1449.00	99.93%
					NUM	1450.00	1350.00	1449.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

SE OBSERVA UN AVANCE EN EL AÑO DEL 107% PRODUCTO DE QUE SE LOGRO LA INCORPORACIÓN DE 1,449 ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA TIEMPO AL TIEMPO DE UNA META ANUAL PROGRAMADA DE 1,350

	PORCENTAJE DE LOS JÓVENES BENEFICIADOS DEL PROGRAMA "REACCIÓN"	APOYO	A	SI	META	1240.00	0.00	423.00	34.11%
					NUM	1240.00	0.00	423.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

SE REGISTRA UN AVANCE DEL 4,230 POR CIENTO AL CONTARSE CON UN TOTAL DE 423 JÓVENES INCORPORADOS AL PADRÓN DEL PROGRAMA REACCIÓN.



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

	PORCENTAJE DE ACCIONES DE INCLUSION SOCIAL	ACCIÓN	A	SI	META	1152.00	576.00	152.00	13.19%
					NUM	1152.00	576.00	152.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTE EJERCICIO FISCAL FUERON 152 DE UNA META ANUAL PROGRAMADA DE 576, LO QUE CONTRIBUYE A UN AVANCE DEL 26 POR CIENTO, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE SE POSPUSIERON ESTE TIPO DE ACCIONES POR LA EMERGENCIA SANITARIA

	PORCENTAJE DE EVENTOS DE ATENCIÓN COMUNITARIA	EVENTO	A	SI	META	80.00	30.00	0.00	0.00%
					NUM	80.00	30.00	0.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL NO SE FORMULO NINGUN TIPO DE DOCUMENTO DEBIDO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO POR LA C. GOBERNADORA DEL ESTADO MEDIANTE EL CUAL SE PRESISAN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE HABRAN DE MODIFICARSE Y ADAPTARSE A LAS CONDICIONES Y ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA PROPAGACION DEL COVID

	PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA "SOY PILAR"	CURSO	A	SI	META	25.00	23.00	1.00	4.00%
					NUM	25.00	23.00	1.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

DE UNA META ANUAL PROGRAMADA DE 23 SE REALIZO 1 DEBIDO A QUE ESTE TIPO DE ACCIONES SE SUSPENDIERON EN ESTE AÑO EN CUMPLIMIENTO CON LAS MEDIDAS DE LAS EMERGENCIA SANITARIA

	PORCENTAJE DE MADRES JEFAS DE FAMILIA BENEFICIADAS DEL PROGRAMA "SOY PILAR".	PROYECTO	A	SI	META	300.00	260.00	24.00	8.00%
					NUM	300.00	260.00	24.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN ESTE EJERCICIO FISCAL SE BRINDO FINANCIAMIENTO A 24 PROYECTOS PRODUCTIVOS A CARGO DE MADRES JEFAS DE FAMILIA DE UNA CANTIDAD PROGRAMADA DE 260. LA ANTERIOR SITUACION SE ORIGINO POR LA FALTA DE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS LOS CUALES SE ORIENTARON A LA EJECUCION DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL COVID.

UNIDAD ADMINISTRATIVA 017 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

E401P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
150	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA								

	PORCENTAJE DE EVALUACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA	PORCENTAJE	A	NO	META	96.00	96.00	95.00	98.96%
					NUM	96.00	96.00	95.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

SE REPORTA EL RESULTADO ANUAL DE LA EVALUACION PRACTICADA AL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE ESTA DEPENDENCIA POR PARTE DE LA SECRETRÍA DE LA CONTRALORÍA EL CUAL MARCA UNA CALIFICACION DE 95

	INDICE DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICO	SOLICITUD	A	SI	META	215.00	215.00	122.00	56.74%
					NUM	215.00	215.00	122.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN ESTE EJERCICIO FISCAL SE REGISTRA LA RECEPCION DE 122 SOLICITUDES A LA INFORMACION PUBLICA DE UNA META ANUAL DE 215 QUE ESTABAN PROGRAMADAS LO QUE ARROJA UN AVANCE DEL 57 POR CIENTO



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

ANUAL

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA 019 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

078	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS.								
	INDICE DE ACCIONES DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL	DOCUMENTO	A	SI	META	16.00	20.00	27.00	168.75%
					NUM	16.00	20.00	27.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL SE LOGRO LA INTEGRACION DE 27 DOCUMENTOS DE UNA META DE 20. EL INCREMENTO QUE SE REPORTA ES DEBIDO A LA ATENCION A DIVERSOS REQUERIMIENTOS EN MATERIA DE EVALUACION SOCIAL									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 020 DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE GASTOS DE INVERSIÓN

E210K15	VIVIENDA DIGNA								
253	VIVIENDA DIGNA								
	NUMERO DE EVALUACIONES SOCIOECONOMICAS DE LOS BENEFICIARIOS FORMULADAS	DOCUMENTO	A	SI	META	699.00	459.00	505.00	72.25%
					NUM	699.00	459.00	505.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EL PRESENTE INDICADOR REGISTRA UN AVANCE ANUAL DEL 110% DERIVADO DE QUE SE REALIZARON 505 EVALUACIONES SOCIOECONOMICAS A IGUAL NUMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA SOCIAL DE UNA META PROGRAMADA DE 459									

E401P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
078	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS.								
	INDICE DE REGISTROS DE ORDENES DE PAGO EMITIDAS	DOCUMENTO	A	SI	META	370.00	352.00	339.00	91.62%
					NUM	370.00	352.00	339.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE OBSERVA EN ESTE EJERCICIO FISCAL LA INTEGRACION DE 339 ORDENES DE PAGO DE UNA CANTIDAD PROGRAMADA DE 352 GENERANDOSE UN AVANCE DEL 96%. SU PORCENTAJE ANUAL SE DEBE A LA CANCELACION DEL PROGRAMA ESTATAL DE EMPLEO RURAL									

	INDICE DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DEL GASTO DE INVERSIÓN	DOCUMENTO	A	SI	META	144.00	128.00	106.00	73.61%
					NUM	144.00	128.00	106.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EL AVANCE ANUAL NEGATIVO QUE PRESENTA ESTE INIDCADOR TIENE SU ORIGEN EN QUE SE HABIAN PROGRAMADO 128 TARJETAS DE CONTROL PRESUPUESTAL DE LAS CUALES SE ALCANZO A INTEGRAR EN EL AÑO 106 EN RAZON DE LA CANCELACION DEL PROGRAMA ESTATAL DE EMPLEO RURAL									

	INDICE DEL GASTO DE INVERSIÓN	PORCENTAJE	A	SI	META	110472782.00	110472982.00	86442228.00	78.25%
					NUM	110472782.00	110472982.00	86442228.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EL INDICADOR MUESTRA QUE DE UNA META ANUAL ESTABLECIDA DE EJECUCION DE GASTO POR \$110,472,982.00 SE ESTUVO EN POSIBILIDADES OPERATIVAS PARA APLICAR UNA INVERSION ANUAL POR LA CANTIDAD DE \$86,442,228.00. LA VARIACION NEGATIVA ES RESULTADO DE LA APROBACION TARDIA DE LOS PROYECTOS DE OBRAS CON RECURSOS FEDERALES Y A LA NO EJECUCION DEL PROGRAMA ESTATAL DE EMPLEO RURAL.									



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CPCA III-04

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

ANUAL

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA 021 DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

E504P18	DESARROLLO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS EN MATERIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS								
256	ATENCIÓN CIUDADANA								
	INDICE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANA	GESTIÓN	A	SI	META	0.00	0.00	54746.00	0.00%
					NUM	0.00	0.00	54746.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE MUESTRA COMO RESULTADO OBTENIDO LA CANTIDAD DE 54, 746 GESTIONES REALIZADAS DERIVADAS DE IGUAL NUMERO DE PETICIONES RECIBIDAS DE UNA META PROGRAMADA DE 80, 000. LA ANTERIOR SITUACION TIENE SU ORIGEN EN LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA PREVENIR EL COVID.									

	INDICE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GIRAS	SOLICITUD	A	SI	META	0.00	0.00	13878.00	0.00%
					NUM	0.00	0.00	13878.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE REGISTRA LA ATENCION ANUAL DE 13,878 PETICIONES DE APOYO DE UNA CANTIDAD PROGRAMA DE 700 LO QUE NOS ARROJA UNA AVNCE DEL 1,982%									

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION
DEPENDENCIA/ ENTIDAD: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
ANALISIS DE VARIACIONES PROGRAMATICO PRESUPUESTAL
Justificaciones de las modificaciones de las metas programadas

El presupuesto asignado a la Secretaría de Desarrollo Social por parte del Congreso del Estado fue **598 millones 014 mil 153 pesos**, distribuyéndose de la siguiente manera en los siguientes Capítulos: Servicios Personales 85 millones 260 mil 955 pesos; Materiales y Suministros 3 millones 365 mil 880 pesos; Servicios Generales 25 millones 448 mil 394 pesos; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 366 millones 943 mil 055 pesos; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 873 mil 086 pesos; Inversión Pública 110 millones 472 mil 782 pesos; e Inversión Financiera y otras provisiones con 5 millones 650 mil pesos.

La presente Dependencia al cierre del ejercicio fiscal presenta erogaciones en un monto de 505 millones 330 mil 102 pesos, para un avance del 84% en comparación con el monto presupuestal aprobado para este ejercicio fiscal, registrándose incremento en los Capítulos: Servicios Personales y Servicios Generales; no así los Capítulos Materiales y Suministros, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Inversión Pública e Inversión Financiera y Otras Provisiones que en conjunto presentan disminuciones significativas en su aplicación debido a la instrumentación de medidas de contención del gasto por parte de la Secretaría de Hacienda.

Es necesario considerar que entre los Capítulos que registran altas erogaciones destacan los correspondientes a: Servicios Personales y Servicios Generales ya que el primero en estos dos Capítulos su gasto por 89 millones 312 mil 903 pesos constituye un avance del 104% con respecto a lo aprobado de 85 millones 260 mil 955 pesos; mientras que en el segundo Capítulo lo erogado alcanza un total de 73 millones 462 mil 189 pesos, lo que genera un avance del 35% por ciento en comparación a su monto aprobado por 25 millones 448 mil 349 pesos.

Para un mejor análisis del ejercicio del gasto aprobado y su ejercicio en el 2020 por parte de la Secretaría de Desarrollo Social se consolidaron las cifras por cada uno de los Capítulos registrados, lo que nos permitió un cuadro informativo que se presenta a continuación:

Secretaría de Desarrollo Social
Presupuesto de Egresos 2020

Capítulo	Denominación	Presupuesto aprobado	Presupuesto Modificado	Devengado
1000	Servicios Personales	85,260,955.00	89,312,903.15	89,312,903.15
2000	Materiales y Suministros	3,365,880.00	2,835,440.00	2,789,679.10
3000	Servicios Generales	25,448,394.18	73,879,478.75	73,462,189.34
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	366,943,055.00	254,212,506.16	253,325,306.15
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	873,086.82	134,579.00	134,578.53
6000	Inversión Pública	110,472,782.00	96,935,432.00	86,305,446.14
7000	Inversiones Financieras y otras provisiones	5,650,000.00	0.00	0.00
Total		598,014,153.00	517,310,339.15	505,330,102.41

Derivado de lo anterior, se precisa la justificación del ejercicio presupuestal en base a la clasificación por objeto económico:

1000 Servicios Personales: De manera original se asignó la cantidad de 85 millones 260 mil 955 pesos, registrándose una aplicación acumulada 89 millones 312 mil 903 pesos, registrándose un avance del 104%; las variaciones registradas en varias partidas de este Capítulo de manera recurrente fueron aquellas destinadas a cubrir el pago de diversas prestaciones económicas y sociales las cuales en su mayoría no se le asignaron recursos y otras más que sus montos iniciales eran insuficientes para cubrir compromisos de pago por lo

que se llevó a cabo varias reprogramaciones del gasto para otorgarles suficiencia presupuestal. De manera constante se registraron erogaciones significativas en la Partida de Pagas de Defunción y Pensiones y Jubilaciones en razón del número creciente de Servidores Públicos que han solicitado su retiro laboral

2000 Materiales y Suministros: A este capítulo se le asignaron recursos anuales por 3 millones 365 mil 880 pesos, acumula en el periodo una cantidad erogada por 2 millones 789 mil 679 pesos registrándose una disminución del 83%. La variación negativa registrada es debido a la aplicación de medidas de contención de recursos presupuestales por parte de la Secretaría de Hacienda derivado de la escasa recaudación de ingresos propios y una baja en la entrega de los recursos provenientes de las participaciones fiscales.

3000 Servicios Generales: Al concluir el ejercicio fiscal, se reporta una erogación acumulada de 73 millones 462 mil 189 pesos, de un monto aprobado de 25 millones 448 mil 394 pesos, marcando un incremento de 48 millones 431 mil 084 pesos, en razón de que se presentaron movimientos en las Partidas de: Servicios Asistenciales en donde se registró la cantidad de 38 millones 905 mil 888 pesos que se destinó a la adquisición de 108 mil apoyos alimentarios de los Programas: Emergente de Seguridad Alimentaria, Gestión Alimentaria y Gestión Alimentaria Sonora; Difusión por Radio, Televisión y otros medios de comunicación que permitió transmitir a los habitantes de éste Estado los propósitos y alcances de los Programas y Estrategias que coordinó ésta Secretaría como Pacto Social por Sonora, Hoy por Sonora: Adopta una Familia, Estrategias: Redes Sociales Dos Causas y Familias Solidarias, así como mensajes de prevención del Covid-19.

De igual manera se anotan la contratación de la prestación de diversos servicios en materia laboral, limpieza, informática, evaluación entre otros, necesarios para el cumplimiento de las atribuciones definidas para ésta Dependencia.

4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: A este Capítulo Se le asignaron 366 millones 943 mil 055 pesos, reportando erogaciones por un monto de 253 millones 325 mil 306 pesos presentando una variación del 69% en relación al presupuesto aprobado originado por la ejecución de medidas de austeridad y disciplina presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda, lo que redujo en gran medida los montos asignados a los

gastos de operación de los Organismos Sectorizados a ésta Dependencia, Comisión del Deporte del Estado de Sonora (CODESON), Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES) Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ) así como la eliminación del monto aprobado para el Instituto Sonorense de Atención de los Adultos Mayores.

Así mismo, como resultado de lo anterior también fueron afectados de manera negativa los recursos destinados a los programas sociales: Soy Pilar, Tiempo al Tiempo y Reacción, lo cual imposibilitó su ejecución en éste ejercicio fiscal.

5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Este Capítulo recibió la autorización para ejercer recursos por la cifra de 873 mil 086 pesos, devengándose la cantidad de 134 mil 578 pesos registrando una variación negativa del 15%.

El gasto registrado se aplicó en la adquisición de 8 vehículos necesarios para hacer eficiente las actividades de supervisión de las obras y acciones de los Programas de Infraestructura Básica y Apoyo a la Vivienda Social; Impulso de la Estrategia Comités Unidos, Jornadas de Servicios Unidos por Ti, la entrega de Apoyos Alimentarios de los Programas Emergente de Seguridad Alimentaria, Gestión Alimentaria y Gestión Alimentaria Sonora.

La variación negativa que se reporta es originada por la aplicación de medidas de austeridad presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda en razón de la disminución de recursos provenientes de las participaciones fiscales.

6000 Inversión Pública: Su aplicación al cierre del año es de 86 millones 305 mil 446 pesos, para un avance del 78%, en relación con su presupuesto aprobado 110 millones 472 mil 782 pesos.

El ejercicio de los recursos se destinó a la ejecución del Programa de Infraestructura Básica mediante el cual se construyeron 49 Obras; y el Programa de Apoyo a la Vivienda Social que reporta la realización 333 acciones de vivienda.

La disminución en el monto asignado a éste Capítulo es debido a una falta de disponibilidad oportuna de recursos presupuestales por parte de la Secretaría de Hacienda que implemento medidas de austeridad presupuestal ante una situación económica adversa que repercutió en la presentación en niveles bajos de recaudación.

7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones: Se inició con una asignación por 5 millones 650 mil pesos, los cuales no fueron aplicados en su totalidad debido a que en la observancia a las medidas y protocolos sanitarios establecidos por la Secretaría de Salud Pública se suspendió la ejecución del Programa Soy Pilar y por consiguiente la Secretaría de Hacienda afectó de manera negativa el monto aprobado destinado para éste Programa.

Resultado de lo anterior es que se formula el presente informe de la aplicación de avance programático-presupuestal alcanzado en el año 2020 por parte de las Unidades Administrativas que conforman a esta Dependencia. Es importante mencionar que en el último trimestre se incorporó a la Estructura Orgánica de la Secretaría la Dirección General de Atención Ciudadana, producto de una reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo en donde se adicionaron atribuciones en la materia a ésta Secretaría.

El ejercicio programático-presupuestal de éste año con sus avances y retrocesos y sus debidas justificaciones se habrán de describir de manera puntual en el siguiente apartado:

Ejercicio Programático Presupuestal

Despacho del Secretario: Esta Unidad reporta un ejercicio de recursos erogados de 73 millones 070 mil 199 pesos; registrando un aumento de 46 millones 949 mil 934 pesos, con respecto a su asignación inicial de 26 millones 120 mil 265 pesos, lo que refleja en gran medida el incremento en el capítulo de los Servicios Generales cuya asignación original por 2 millones 184 mil 590 pesos, se marcó en un gasto por 52 millones 496 mil 556 pesos, lo que generó un aumento de 50 millones 311 mil 966 pesos.

Lo anterior tiene su origen en la autorización de ampliaciones presupuestales que permitieron adquisición de 108 mil Apoyos Alimentarios que fueron entregados mediante la ejecución de los Programas Emergente de Seguridad Alimentaria, Gestión Alimentaria y Gestión Alimentaria Sonora, difusión por radio, televisión y otros medios de comunicación que permitió transmitir a los habitantes de éste Estado los propósitos y alcances de los Programas y Estrategias que coordinó ésta Secretaría como Pacto Social por Sonora, Hoy por Sonora: Adopta una Familia, Estrategias: Redes Sociales Dos Causas y Familias Solidarias, así como mensajes de

prevención del Covid-19, y la prestación de servicios como legales y de soporte técnico del portal de Sedesson y del Sistema de Administración Presupuestal (SAP)

En lo que concierne al Capítulo 1000 Servicios Personales su gasto al cierre del año fue por 20 millones 123 mil 752 pesos, respecto a su presupuesto inicial de 23 millones 727 mil 975 con una disminución de 85%. La disminución que se observa en este Capítulo obedece a una reprogramación del gasto programable en Partidas correspondientes a diversas prestaciones económicas y sociales que fue realizada de manera directa por la Secretaría de Hacienda.

Finalmente, cabe mencionar, que en el 2020, el gasto aprobado para Materiales y Suministros alcanzó la cantidad de 207 mil 700 pesos, sobre un monto devengado de 449 mil 890 pesos originando un incremento del 216%. La variación positiva que se observa en este Capítulo es debido a la adquisición de materiales, útiles, equipos menores de oficina; materiales de limpieza y combustibles indispensables para el cumplimiento de las funciones asignadas a ésta Unidad

En materia programática, se aplica el indicador: **Índice de Ejecución de Programas, Proyectos y Estrategias de Impulso al Desarrollo Social**; cuya meta alcanzada en este periodo que se informa registra el siguiente avance:

Justificación: Registró un avance en su cumplimiento del 147% al lograr la elaboración de 22 documentos de los 15 programados. La generación de un mayor número de documentos elaborados en relación a la meta programada obedeció a la necesidad de atender temas prioritarios en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el brote del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), entre los que se encuentran los programas de seguridad alimentaria para población en extrema vulnerabilidad así como para la formulación de propuestas de política pública y la adecuación al Plan Estatal de Desarrollo en el marco de la reactivación económica y social del Estado.

Los documentos formulados son los que se enlistan a continuación:

1. Riesgos y tendencias para el año 2020, en el ámbito de actuación de la SEDESSON.
2. Plan de Acción, SEDESSON 2020.
3. Manual de Organización del Despacho del Secretario.

4. Manual de Procedimientos del Despacho del Secretario.
5. Plan Social Emergente para mitigar los efectos de la contingencia del COVID-19, en la población con mayores carencias sociales que han sido o serán afectadas en sus ingresos.
6. Versión ejecutiva del Plan Emergente de Seguridad Alimentaria.
7. Reglas de Operación del Plan Emergente de Seguridad Alimentaria (PESA), Segunda Etapa.
8. Reglas de Operación para el Programa de Gestión Alimentaria.
9. Propuesta para creación de un fondo para otorgar crédito social en apoyo a personas desempleadas, subempleadas o en la informalidad laboral.
10. Propuesta de decreto de creación del Fondo Reactivate.
11. Informe de resultados del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria para ser presentado ante la Comisión Especial COVID-19 del H. Congreso del Estado de Sonora.
12. Reorientación de programas sociales, 2020.
13. Protocolo de medidas para frenar el contagio del COVID-19, adaptado al trabajo de la SEDESSON.
14. Carpeta informativa para reunión de evaluación del Pacto Sonora con el sector social.
15. Convocatoria del Premio Sonora al Compañerismo Social.
16. Reglas de Operación del Programa de Gestión Alimentaria Sonora.
17. Reglas de Operación del Programa Soy Pilar.
18. Reglas de Operación del Programa Tiempo al Tiempo.
19. Informe Anual de acciones coordinadas con el CONEVAL.
20. Reglas de Operación del Programa Estatal de Empleo Rural
21. Análisis de resultados publicados por el CONEVAL sobre el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza al III Trimestre del 2020
22. Carpeta informativa para el Conversatorio “La brecha digital en tiempos de pandemia”

Para dar cumplimiento a los decretos emitidos, con fechas 25 de marzo y 10 de junio de 2020, por la Gobernadora del Estado, en el marco de la Declaratoria de Emergencia y Contingencia Sanitaria Epidemiológica por el coronavirus COVID-19 así como a las disposiciones relacionadas al intervalo entre la contingencia sanitaria epidemiológica y la reactivación económica para el Estado, en los cuales se contempló el establecimiento de programas

alimentarios para la población que se encuentra en pobreza extrema, por parte de esta Secretaría se pusieron en marcha programas para distribución de apoyos alimentarios.

El Plan Emergente de Seguridad Alimentaria (PESA), el Programa de Gestión Alimentaria y el Programa de Gestión Alimentaria Sonora, fueron las tres vertientes que para brindar seguridad alimentaria a la población mayormente afectada en sus ingresos económicos por la pandemia se operaron en esta Secretaría; para ello se formularon las reglas de operación respectivas así como los reportes de seguimiento y de resultados de estos programas; en los cuales se invirtieron \$38 millones de pesos para la adquisición de 108 mil apoyos alimentarios que fueron distribuidos entre familias vulnerables de los 72 municipios logrando beneficiar a 432 mil personas.

Estos programas de seguridad alimentaria, se instrumentaron conforme a lo dispuesto en sus Reglas de Operación y se les practicó una auditoría en tiempo real por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) y la Secretaría de la Contraloría General.

También se trabajó una propuesta para creación de un fondo que permitiera otorgar crédito social preferente a personas desempleadas, subempleadas o en la informalidad laboral, con el propósito de que contarán con un capital que les permitiera emprender o continuar operando su micro negocio.

Con base en las modificaciones presupuestales aplicadas a los programas de esta Secretaría así como en las condiciones en que se habrá de trabajar una vez superada la etapa de confinamiento, se elaboró una propuesta de reorientación de programas sociales.

Ante la posibilidad de un ingreso escalonado del personal de la Secretaría a sus actividades, se elaboró un protocolo con medidas de higiene y protección para frenar, en la medida de lo posible, los contagios del COVID. Se retomaron las medidas generales emitidas por la Secretaría de la Salud Pública adecuándolas a las condiciones y dinámica del trabajo de la SEDESSON.

Durante este período, en el marco del Pacto Social, esta Secretaría ha coordinado esfuerzos con representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para sumar esfuerzos orientados a la atención de la problemática social que ha afectado en mayor medida a la población en pobreza. Se han realizado dos reuniones de trabajo analizar efectos y retos del COVID en el sector social, logrando integrar un programa de trabajo. Se han impartido 2 cursos virtuales a integrantes de OSC; uno por parte del CONEVAL sobre la “Metodología para la Medición de la Pobreza en México” y otro referente a “Guía para la construcción de la Nueva Normalidad por COVID-19” por parte de personal de la Secretaría de Salud Pública.

Se integró una carpeta informativa con el material a presentar en la reunión virtual que el 17 de agosto presidió la Gobernadora para dar seguimiento al Pacto Sonora con el Sector Social, en el cual se presentaron temas como los resultados de programas para la seguridad alimentaria por parte de los Titulares de DIF Sonora y SEDESSON, Comunidad Soy Pilar, Premio al Compañerismo Social, así como algunas experiencias de adaptación del trabajo de las OSC ante la “nueva realidad”.

En el marco del convenio de colaboración establecido entre el Gobierno de Sonora y el CONEVAL, se elaboró un informe anual que contiene el reporte de acciones de capacitación que personal de CONEVAL tuvo a bien impartir a personal de esta Secretaría, así como a integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, una descripción de programas y acciones implementadas por el Gobierno del Estado para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19 y los Resultados de 11 evaluaciones aplicadas a programas sociales estatales.

A finales del mes de noviembre, el CONEVAL publicó los resultados del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza al III Trimestre del 2020, en el cual se analiza el indicadores económicos que determinan la población en pobreza laboral, es decir aquella cuyos ingresos laborales para adquirir la canasta alimentaria; por lo cual se realizó un análisis sobre este tema para el estado de Sonora, realizando comparativos anualizados y las variaciones entre el I y III Trimestre, debido a que por la condiciones de la pandemia no se realizó la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI durante el II Trimestre, siendo esta encuesta el insumo para determinar la pobreza laboral.

Se integró una carpeta informativa con el material para el Conversatorio “La brecha digital en tiempos de pandemia” que se realizó mediante la plataforma de Facebook Live el día 16 de diciembre, en donde se contó con la participación del Director Regional del INEGI, el Director del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, A.C. y el Director General de The Competitive Intelligence Unit, quienes bajo la moderación del Secretario de Desarrollo Social analizaron el impacto de la brecha digital, entendida como la desigualdad entre las personas que pueden o no tener acceso o conocimiento en relación a las tecnologías de la información, en la población en condición de pobreza durante la pandemia del COVID-19 con el propósito de incidir en la formulación e implementación de políticas públicas que contribuyan a la inclusión digital efectiva de la población.

Coordinación Estatal del FAIS: Inicio con un presupuesto de 1 millón 277 mil 200 pesos ejerciéndose al cierre del año un total de 670 mil 242 pesos lo que genera un avance del 52%. Los Capítulos que sustentan el gasto ejercido son: Materiales y Suministros con un monto de 332 mil pesos y con erogaciones de 106 mil 707 pesos para un avance del 32%. El destino de este gasto en gran medida se aplicó en la partida de combustibles que permitió el cumplimiento del Programa anual de acciones de supervisión de las obras y acciones financiadas con recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social de las Entidades (FISE) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISyDF) en los 72 Municipios del Estado.

En lo que respecta el Capítulo 3000 Servicios Generales inicio el ejercicio con un monto de 945 mil 200 pesos registrándose un gasto acumulado de 563 mil 534 pesos con un avance del 60%. Las erogaciones en éste Capítulo en gran medida se destinan a cubrir adeudos por arrendamiento de edificio y el suministro de energía eléctrica.

En relación con el indicador: “**Índice de Cumplimiento de Acciones de Supervisión y Evaluación de Obras del FAIS**” se describen sus avances a continuación:

Justificación: La Coordinación Estatal del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en el Ejercicio Fiscal 2020, trabajó en coordinación con los 72 municipios del

Estado, siempre manteniéndose en la mejor disponibilidad para brindar asesorías a los Presidentes y Enlaces FAIS Municipales, para la planeación y captura de las obras que se realizaron en el año en mención, con la finalidad de obtener el 100% en la proyección de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), así como también supervisando las obras ejecutadas por los municipios con el recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y las obras ejecutadas por la SEDESSON con recurso del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

A consecuencia de la contingencia sanitaria por la pandemia del COVID 19, los municipios se vieron en la necesidad de retrasar las obras a ejecutar con el recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2020.

Derivado de esta buena comunicación que se tiene con los 72 municipios, se logró la aprobación y el consentimiento por parte de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR) de la Secretaría de Bienestar, para que la SEDESSON, a través de la Coordinación Estatal FAIS, fungiera como el replicador para llevar a cabo la capacitación sobre los "Aspectos Básicos del FAIS y sus Temas Particulares".

En relación al avance registrado en la meta programada de 1,365 acciones de supervisión de obras en este ejercicio, se alcanzó a supervisar la realización de 1,837 acciones, siendo estas en los siguientes rubros de inversión: Agua Potable 216; Alcantarillado 144; Drenaje y Letrinas 68; Electrificación rural y de colonias pobres 51; Infraestructura básica del sector educativo 14; Infraestructura básica del sector salud 10; Mejoramiento de vivienda 1093; Urbanización 343

Subsecretaría de Infraestructura Social: Esta Unidad Administrativa reporta un gasto acumulado al cierre de 3 millones 576 mil 730 pesos, lo que representa un avance negativo del 95%, respecto a su asignación inicial de 3 millones 750 mil 781 pesos.

Lo anterior, incide principalmente en el capítulo: Materiales y Suministros que presenta una disminución de 79 mil 539 pesos, respecto de su asignación anual por 126 mil 500 pesos en cuyo ejercicio se afectaron las partidas de combustibles y mantenimiento y conservación de

equipo de transporte lo que permitió contar con vehículos para el desarrollo de actividades de entrega de apoyo alimentario en los Municipios de Cajeme, Hermosillo y San Ignacio Rio Muerto.

También, en el Capítulo de Servicios Generales resulto afectado con un menor gasto ya que registra erogaciones por 98 mil 273 representando una disminución del 44% respecto a su asignación original de 224 mil pesos.

Las anteriores variaciones negativas que se presentan en mencionados capítulos son resultado de la implementación de medidas de disciplina presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda ante la contingencia sanitaria.

En lo que respecta al Capítulo de Servicios Personales éste marca un ejercicio de acumulado de 3 millones 420 mil 697 pesos de un monto programado de 3 millones 343 mil 281 pesos lo que representa un avance del 102%. El incremento que se observa en las partidas que presentaban insuficiencia presupuestal como: pagas de defunción, pensiones y jubilaciones y otras prestaciones

En lo que respecta a sus avances en materia programática, esta Unidad Administrativa cuenta con el Indicador: **“Porcentaje de eficiencia de acciones de gestión y ejecución de programas y estrategias sociales”** Que reporta un avance del 165%, que se sustenta en la realización de 109 acciones de una meta programada de 66.

La dinámica de trabajo de esta unidad contribuyo al involucramiento en acciones que no se consideraron en una etapa de programación original inicial. Las acciones de mayor relevancia se describen a continuación:

Con el propósito de apoyar a la población vulnerable que presenta alguna discapacidad como, Visual, Síndrome de Down, Intelectual, Auditiva, Parálisis Cerebral Infantil, Hidrocefalia Psicomotor, Lenguaje, Autismo Neuromotora entre otras, así como también a hombres y mujeres de escasos recursos que buscan elevar su calidad de vida a través del desarrollo de una actividad económica en varios municipios del Estado, es que se apoyó el financiamiento para la ejecución de 176 proyectos productivos tales como equipo para tortillería, carretas de

hotdogs, tacos y snacks, equipo para cyber, equipo de costura, equipo fotográfico, kit de mesas y sillas, mercancía para dulcería, equipo para cocina económica, herramienta y equipo para albañilería, material para papelería, mercancía para abarrotes, equipo para estética.

Con el inicio de dichos proyectos se benefició a 704 personas ubicadas en los Municipios de Hermosillo, Huépac, Aconchi, Cajeme.

Gestión de Apoyos a Estancias Infantiles

Con el apoyo de la empresa Constellation Brands y en el marco del Plan de Reactivación Económica, se logró beneficiar a 20 estancias infantiles en del Sur del Estado. Los apoyos consistieron en mantenimiento de las instalaciones de las estancias, entrega de Kits de Salud, material de limpieza y apoyos de alimentos. El programa se dividió en 3 fases:

Fase 1: Se pintaron más de 7 mil metros cuadrados de interiores y exteriores, e impermeabilizado más de 2 mil 800 metros cuadrados de techos.

Fase 2: Consistió en la entrega de kits de salud para brindarles mayor protección a niñas y niños, contiene: manual de protocolo, dos charolas desinfectantes, 50 cubrebocas, 2 pruebas rápidas, un oxímetro, un termómetro infrarrojo y dos galones de gel antibacterial.

Fase 3: Se entregó material de limpieza, protección y alimentos a las estancias que han estado operando durante la contingencia.

Dichos apoyos fueron repartidos en estancias infantiles de los siguientes municipios: Cajeme, Huatabampo, Benito Juárez, Etchojoa, siendo las estancias infantiles beneficiadas: Kubos, Disney, Querubines, Josué, Luciérnagas, Fundación del Empresario Sonorense, Lupita, JAAG, Sonrisitas, Meninos, Mundo Feliz, Centro de Atención Infantil Miravalle, Pasitos, Bambino, Corina, Mundo de Juguete, Abejitas, Cariñositos, Chiquitines, Illi Usi Tutuli.

Apoyo en la ejecución del “Plan Emergente de Seguridad Alimentaria” (PESA)

Se intervino en la organización y desarrollo de cursos de capacitación dirigidos a los integrantes de Comités Ciudadanos de los Municipios de Cajeme, Quiriego que recibieron conocimientos técnicos para utilizar la plataforma de registros de beneficiarios de la entrega de apoyos alimentarios, además se participó en el resguardo, traslado y entrega de dichos apoyos en los Municipios mencionados.

Entrega de productos del campo a familias de Cajeme.

Debido a la situación derivada de la contingencia por el COVID-19, se vieron afectadas económicamente familias vulnerables del municipio de Cajeme. Es por ello que se gestionó ante los productores del campo del Valle del Yaqui la donación de productos del campo, entre ellos papa, pepino y elote los cuales se distribuyeron en diversas colonias en Ciudad Obregón.

Acciones de equidad de género.

En el mes de Marzo se organizó una plática denominada “Autoestima de la Mujer” que fue dirigida a integrantes mujeres del comité ciudadano del Fraccionamiento Villa Bonita.

Para generar conciencia y evitar la violencia hacia las mujeres, se gestionó ante el Instituto Sonorense de las Mujeres, la impartición de capacitaciones en temas referentes a la igualdad respeto hacia las mujeres.

La primera capacitación se impartió el 25 de noviembre de 2020 en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres” con el tema “Igualdad de Género”.

Como enlace de género de esta Dependencia se asistió a las siguientes reuniones de trabajo Subcomisión de Capacitación de la Comisión Intersecretarial ara la Comisión y Combate a la trata de personas; Red dos Causas; Sistema para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres; Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres; Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, además se participó en: conferencia sobre fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género; presentación del Banco Estatal de casos de violencia contra las Mujeres; presentación del Informe Ejecutivo de la solicitud de alerta de violencia de genero contra las mujeres y la instalación de la comisión intersectorial del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes

Apoyo al CEDAM de Ciudad Obregón.

En atención a solicitudes presentadas por parte de los usuarios del Centro de Desarrollo para Adultos Mayores (CEDAM) de Ciudad Obregón, de contar con un espacio digno y seguro para llevar a cabo actividades recreativas y deportivas al aire libre, tales como: Tai Chi, baile, lectura y yoga, se instaló pasto sintético n dichas instalaciones contribuyendo de esa manera al mejoramiento integral de los diversos servicios que presta el mencionado centro.

Apoyo en actas oficiales gratuitas.

En el marco del convenio de colaboración que se suscribió entre la Secretaría de Gobierno (Registro Civil) y ésta Secretaría se atendió a un total de 83 personas en situación de vulnerabilidad social quienes acudieron a nuestras instalaciones a solicitar actas de nacimiento, matrimonio y defunción de manera gratuita.

Identificación y seguimiento de Proyectos de Infraestructura Básica para el 2020

Con el propósito de identificar y analizar proyectos de obras y acciones que contribuyan a ampliar y mejorar la Infraestructura y equipamiento social se llevaron a cabo las reuniones de trabajo con los Presidentes y funcionarios de los Municipios de Navojoa, Huatabampo y Cajeme en donde se expuso la problemática de cada Municipio en lo referente a la carencia social de disponibilidad de servicios básicos de acceso a la Vivienda, así mismo se definieron propuestas de obras necesarias para beneficiar los entornos sociales de dichos Municipios.

Subsecretaria de Inclusión Social: A esta Unidad Administrativa se le aprobaron la cantidad 2 millones 634 mil 452 pesos, registrando una erogación acumulada de 2 millones 784 mil 345 pesos, que representa el 106%, con respecto a la asignación original.

El ejercicio del gasto de ésta Unidad presenta los siguientes movimientos:

En el Capítulo: Servicios Personales se observa un ligero incremento ya que de un monto original de 2 millones 279 mil 452 pesos al cierre del ejercicio se tuvieron erogaciones por un total de 2 millones 644 mil 438 pesos, representando esto un avance total del 116%. Esta variación permitió darle suficiencia presupuestal a las partidas, pagas de defunción y pensiones y jubilaciones y otras prestaciones.

En cuanto al Capítulo Materiales y Suministros registra un gasto anual de 41 mil 559 pesos que conto con un monto original de 131 mil pesos, lo que representa una disminución del 28%.

Por último el Capítulo Servicios Generales que conto con un presupuesto inicial de 78 mil 600 pesos concluye su ejercicio con una cantidad de 66 mil 934 pesos generándose un avance del 85%.

Las disminuciones de recursos que se muestran en el Capítulo 2000 y 3000 son resultado de la implementación de medidas de austeridad presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda así como una reprogramación del gasto para realizar acciones de prevención ante la Contingencia Sanitaria.

En lo que respecta a su evaluación programática de su desempeño su indicador: **“Índice de Acciones de Inclusión Social”** muestra un avance del 145 %, en razón de una meta programada de 22 se alcanzó a organizar e intervenir en la realización de un total de 32.

La evidencia del avance alcanzado se describe a continuación:

Intervención y desarrollo en: Jornada de Servicios “Unidos Por Ti” en Navojoa; reunión con líderes sociales del Municipio de Etchojoa con el objetivo de conocer las necesidades prioritarias para el desarrollo integral del Municipio; entrega de apoyos alimentarios en los Municipios de Huatabampo, Alamos y Etchojoa; reuniones de trabajo con los 6 coordinadores de las oficinas regionales de Sedesson; reuniones informativas sobre la oferta programática de Sedesson en 7 localidades del Municipio de Huatabampo, coordinación del proceso virtual de la instalación de comités ciudadanos de desarrollo social de los Municipios de Cajeme y Navojoa y reuniones de apoyo sociales en los Municipios de Hutabampo y Álamos.

De igual manera se participó en el impulso de la estrategia de comités unidos mediante la instalación de 7 comités y una jornada de servicios sociales así como la celebración de 3 actividades del programa Zona Unida en el Municipio de Hermosillo.

Dirección General de Participación Ciudadana: Muestra erogaciones por un total de 3 millones 218 mil 960 pesos, presentando un incremento en su presupuesto de 88 mil 681 pesos, en comparación con el monto asignado de 3 millones 130 mil 279 pesos.

El ejercicio de los recursos presupuestales de ésta Unidad operó de la siguiente manera:

En el Capítulo de Servicios Personales se inició con un monto de 2 millones 922 mil 879 pesos que generó erogaciones acumuladas por un total de 3 millones 115 mil 340 pesos lo que representa un avance del 107%.

En el Capítulo de Materiales y Suministros se observa una disminución en función de que se tuvo un presupuesto original de 128 mil 800 pesos que al cierre del ejercicio presenta un gasto de 36 mil 684 pesos, lo que equivale a un avance del 28%.

Por último en el Capítulo de Servicios Generales se reporta que de una asignación original de 78 mil 600 pesos se alcanzó a ejercer la cantidad de 66 mil 934 pesos lo que genera un avance del 85%.

Las anteriores variaciones negativas de los recursos asignados a ésta Unidad son producto de diversas reprogramaciones del gasto para realizar acciones para prevenir los efectos del Covid.

En relación a su evaluación programática se aplicó el indicador: “**Índice de acciones de Impulso de la participación Social**”: Que reporta un avance en el ejercicio del 94%, en razón que se alcanzaron a realizar 104 acciones, de una meta programada de 111. Lo anterior es debido al cumplimiento de las medidas y protocolos sanitarios establecidos para evitar el contagio del coronavirus.

El alcance de la meta se sustenta en la estrategia de comités unidos mediante la cual se involucra a ciudadanas y ciudadanos interesados en involucrarse en acciones de mejoramiento de su entorno comunitario, en base a lo anterior se trabajó en colonias y barrios de los Municipios de Álamos, Cajeme, Fronteras, Hermosillo y Navojoa.

De manera complementaria se intervino en actividades de resguardo, traslado y entrega de apoyos alimentarios mediante las redes de colaboración con comités de participación social

Dirección General de Administración: A esta Unidad Administrativa registra erogaciones al cierre del ejercicio fiscal por un monto total 28 millones 762 mil 065 pesos lo que indica una disminución de 540 mil 280 pesos, en comparación con el monto autorizado que fue de 29 millones 302 mil 345 pesos, en la aplicación de dichos recursos se tienen como principales erogaciones las siguientes:

El Capítulo de Servicios Generales presenta un gasto anual de 14 millones 821 mil 687 pesos de un presupuesto original de 14 millones 329 mil 204 pesos lo que origina un avance del 103% cuya aplicación se centró en cubrir adeudos por: servicios de energía eléctrica, servicios de limpieza; servicios de informática (soporte técnica de la página oficial de Sedesson y del SAP, Servicio profesional del programa presupuestario “Dirección y Coordinación de las Políticas de Desarrollo Social”); arrendamiento de edificios y mantenimiento y conservación.

En el Capítulo de Materiales y Suministros se observa erogaciones acumuladas por 1 millón 315 mil 350 pesos de un monto presupuestal de 978 mil pesos lo que representa un avance del 134%, identificándose que en las partidas: Mat.Ut.Proc. Y Bienes Informáticos; Mat.Ut.Epo.Men. Oficina y Combustibles, son las que registran mayor número de movimientos presupuestales en este ejercicio.

En el Capítulo de Servicios Personales se marca un gasto anual de 12 millones 490 mil 448 pesos de un presupuesto original de 13 millones 122 mil 054 pesos lo que origina un avance del 95%. La disminución que se presenta es resultado de una reprogramación de gasto operada por la Secretaría de Hacienda.

Por ultimo en el Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles inicia el ejercicio con una asignación de 873 mil 086 pesos registrando al cierre del año un gasto por 134 mil 578 pesos generándose un avance del 15%. El destino de los recursos ejercidos se orientó a la adquisición de 8 vehículos que en el ejercicio anterior se encontraban operado por medio del esquema de arrendamiento de equipo de transporte. La disminución que se registra en este Capítulo de debe a una reprogramación del gasto operada por la Secretaría de Hacienda para realizar acciones de prevención y disminución del Covid-19.

El desempeño de la presente Unidad Administrativa se mide en base a la utilización de indicadores de gestión y desempeño que son los siguientes:

Índice de Operación de Sistemas Administrativos: El avance que se refleja es del 100% producto de que de una meta por la cantidad de 18 se alcanza la misma cifra en este ejercicio originado por la instrumentación de los sistemas de carácter administrativo

La ejecución de los mencionados sistemas generaron los siguientes logros:

Sistema de Administración Presupuestal: Integración y presentación de 792 documentos relativos al ejercicio de los recursos presupuestales asignados a las Unidades Administrativas que conforman la presente Dependencia, así como de los Organismos Sectorizados: COVES, ISJ y CODESON.

Sistema de Administración de Recursos Materiales: Mediante este sistema se recibieron y atendieron un total de 104 solicitudes de requisiciones de recursos materiales y prestación de servicios básicos para el desempeño de las Unidades Administrativas

Sistema de Administración de Recursos Humanos: A través de este Sistema se atendieron un total de 96 solicitudes de diversos trámites administrativos orientados a: la formulación de Cartas trabajos, otorgamiento de bonos de puntualidad, gestiones de altas y bajas de personal en el ISSSTESON, actualización de la estructura orgánica, integración de información de los servidores públicos adscritos a esta Dependencia y la aplicación de evaluaciones de desempeño tanto del personal de base como de confianza.

Sistema de Desarrollo Administrativo: Cuyas acciones apoyaron la formulación de documentos enfocados a la actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos en el Sistema Integral de Control y Administración Documental (SICAD) que opera la Secretaría de la Contraloría, integración y publicación del Decreto que aprueba el reglamento Interior de Sedesson, Informe de avance de la operación del Sistema de Control Interno, formulación del Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2020; organización y desarrollo de 4 reuniones trimestrales ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), elaboración

de la Matriz de Riesgo Institucional 2020, 4 reuniones de carácter ordinario del Comité de Integridad , Practicas Éticas y Buen Gobierno; elaboración de Informes Trimestrales y Anual de Integridad, Practicas Éticas y Buen Gobierno; Las aplicaciones de las encuestas de: estado que guarda la instrumentación del Sistema de Control Interno Institucional y del cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta, así como la ejecución del proceso de designación de la Servidora y Servidor Público Integro 2020

Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR): Este Sistema opero mediante la actualización de los 4 trimestres que comprendió el ejercicio fiscal 2020, es por ello que se coordinó las actividades de los enlaces de las diversas Unidades Administrativas quienes registraron en el formato correspondiente los datos y cifras actualizados de sus programas, acciones y responsabilidades a su cargo en el Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR) y Sistema de Evidencias (SEVI).

El indicador: **Índice de Formulación de Informes de Programación y Evaluación Social:** Registra un avance anual del 163%, en razón de la formulación de un total de 36 documentos en comparación con la meta programada de 22 para este ejercicio fiscal.

Entre los documentos formulados se encuentran los siguientes: I, II, III y IV Informe Trimestral 2020; el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado de Sonora 2019 (apartado correspondiente de la Secretaría); Integración del Programa Operativo Anual 20202 y 4 Matrices de Indicadores de Resultados, Reporte de Ejecución de Programas y Acciones del Ejercicio 2019-2020; Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021; Proyecto del Apartado Correspondiente a la Secretaría en el V Informe Anual de la C. Gobernadora del Estado; Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020; 4 Informes de Seguimiento Estratégico Institucional; Informes de ejercicio presupuestal con Perspectiva de Género; Informe Anual del Comité de Integridad Practicas Éticas y Buen Gobierno 2020, Reporte de seguimiento de Líneas de Acción del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, actualización del programa Secretaria de Desarrollo Social y 5 informes de solventación de observaciones por parte del ISAF, reporte de avance de 100 Compromisos 2020

Dirección General de Desarrollo Regional: Las erogaciones que por una cifra 9 millones 079 mil 192 pesos, registra esta Unidad Administrativa al cierre del ejercicio, señalan una disminución de 1 millones 652 mil 038 pesos, sobre su asignación presupuestal inicial de 10 millones 731 mil 230 pesos.

En la estructura del gasto, queda de manifiesto que en el Capítulo de los Servicios Generales se registró un gasto de 226 mil 498 pesos de un monto presupuestal original de 548 mil 100 pesos registrando un avance del 41%, seguido del Capítulo de Materiales y Suministros que marca erogaciones por un total de 226 mil 096 pesos lo que representa una disminución de 452 mil 404 pesos partiendo de un gasto presupuestal de 678 mil 500 pesos.

Por último, el capítulo de Servicios Personales muestra un ejercicio de 8 millones 626 mil 597 pesos que en comparación con la asignación original de 9 millones 504 mil 630 pesos genera un avance del 91%.

Las disminuciones que se observan en los anteriores Capítulos es resultado de una reprogramación de gastos operada por la Secretaría de Hacienda para otorgar suficiencia presupuestal que a la realización de programas, estrategias ya acciones orientadas a la prevención y disminución de la transmisión del Covid-19.

En lo que respecta a la medición del desempeño programático se utiliza el indicador: “**Índice de Ejecución de Acciones de Desarrollo Regional**”: Que reporta un avance acumulado del 105%, que se sustenta en la formulación de 22 documentos de 21 que era la meta programada.

Derivado de lo anterior, es que se coordinó la operación de un total de 9 Oficinas Municipales de cobertura Regional las cuales funcionan como ventanillas de acceso a los beneficios de los diversos programas sociales que coordina la Secretaría, así como espacios de apoyo a las actividades de los Organismos Sectorizados como la Comisión del Deporte del Estado de Sonora (CODESON), Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES) y el Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ)

Las mencionadas oficinas se ubican en los Municipios de Guaymas, Cajeme, Nogales, Caborca, Magdalena, Agua Prieta, Etchojoa, Navojoa y San Luis Rio Colorado, en donde se apoya la ejecución de programas, estrategias y acciones de impacto social.

Dirección General de Enlace Institucional: Esta Dirección General, cierra su ejercicio anual con erogaciones de 1 millón 069 mil 020 pesos, significando una disminución de 530 mil 668 pesos, respecto de lo presupuestado originalmente de 1 millones 877 mil 688 pesos.

De esta manera vemos que el capítulo de los Servicios Personales registra el gasto principal por 1 millón 015 mil 407 pesos, que originalmente conto con un presupuesto de 1 millón 599 mil 688 pesos lo que equivale a un avance del 63%

A continuación se encuentra el Capitulo Materiales y Suministros que reporta un ejercicio de 20 mil pesos en relación a un monto original de 173 mil pesos lo que equivale a un avance del 12%.

Por último el Capítulo de Servicios Generales muestra un avance del 32% derivado de erogaciones por un total de 33 mil 612 pesos de una asignación inicial de 105 mil pesos.

Las disminuciones que se observan en los anteriores Capítulos es resultado de una reprogramación de gastos operada por la Secretaría de Hacienda para otorgar suficiencia presupuestal que a la realización de programas, estrategias ya acciones orientadas a la prevención y disminución de la transmisión del Covid-19.

En relación a su evaluación programática se observa un avance anual del 205%, en su indicador: **“Índice de Enlace y Vinculación Institucional”**: Que sustenta el cumplimiento de 43 acciones instrumentadas con respecto a una meta programada de 21.

Derivado de lo anterior, se intervino en actividades tendientes a consolidar los sistemas de comunicación y relaciones institucionales con un total de 43 organizaciones de la sociedad civil.

Durante este periodo, se continuó fortaleciendo los esquemas de vinculación institucional al desarrollar acciones de comunicación permanente con instituciones académicas como: Universidad de Sonora, Universidad Kino, Universidad Estatal de Sonora, Instituto Tecnológico de Sonora y Conalep, así como con la Fundación Dar Más por Sonora.

Dirección General de Infraestructura Social: Esta Unidad Administrativa registra un gasto devengado por 101 millones 217 mil 851 pesos; presentando una disminución 26 millones 773 mil 029 pesos, en comparación al monto presupuestal asignado de 127 millones 990 miles 880 pesos.

Las mayores erogaciones al cierre del ejercicio anual se observan en el Capítulo de Inversión Pública con 86 millones 305 mil 446 pesos, mostrándose una disminución 24 millones 167 mil 336 pesos, sobre su asignación inicial de 110 millones 472 mil 782 pesos contribuyendo de esa manera a los programas de Infraestructura Básica y Apoyo a la Vivienda Social

En importancia, el gasto por 13 millones 447 mil 820 pesos, con lo que cierra el ejercicio anual el Capítulo de Servicios Personales conlleva una disminución de 3 millón 601 mil 378 pesos, sobre su presupuesto por 17 millones 049 mil 198 pesos.

En la estructura del gasto, queda de manifiesto que en el Capítulo de los Servicios Generales se registró un gasto de 1 millón 107 mil 235 pesos de un monto presupuestal original de 314 mil pesos registrando un avance del 353%, seguido del Capítulo de Materiales y Suministros que marca erogaciones por un total de 357 mil 349 pesos lo que representa una aumento de 202 mil 449 pesos partiendo de un gasto presupuestal de 154 mil 900 pesos.

Las disminuciones que se observan en los anteriores Capítulos es resultado de una reprogramación de gastos operada por la Secretaría de Hacienda para otorgar suficiencia presupuestal que a la realización de programas, estrategias ya acciones orientadas a la prevención y disminución de la transmisión del Covid-19.

Por lo que se refiere a su evaluación programática, esta Unidad Administrativa utilizó para medir sus avances un total de 6 indicadores de los cuales se describieron sus resultados obtenidos en el presente ejercicio:

“Índice de calidad en los informes sobre gasto federalizado” registra un avance del 95% que se sustenta en la evaluación que lleva a cabo la Secretaría de Hacienda a los Informes trimestrales sobre el ejercicio de recursos federales asignados a obras y acciones incorporadas a los programas Infraestructura Básica y Vivienda Digna

“Actas de entrega-recepción de acciones de vivienda digna integradas”: La formulación de actas de entrega-recepción en este ejercicio fiscal alcanzo la cantidad de 333 de una meta de 459, lo anterior tiene su origen en la disminución de los recursos presupuestales asignados al programa de apoyo a la Vivienda Social.

“Índice de cumplimiento de la ejecución del programa de infraestructura social”: La ejecución del programa de Infraestructura Social reporta un avance del 50% derivado de la ejecución de 49 obras de 98 que fue la cantidad programada. Lo anterior se originó por la disminución de recursos presupuestales asignados en razón de una reprogramación de gasto operado por la Secretaría de Hacienda para darle suficiencia presupuestal a la implementación de estrategias y acciones de prevenciones del Covid-19.

“Índice de Ejecución de Acciones de Vivienda Digna”: Se alcanzó una meta de 333 acciones con avance del 72% respecto a una meta de 459, la variación negativa obedece a una disminución de los recursos presupuestales asignados al programa Apoyo a la Vivienda Social (Vivienda Digna)

“Porcentaje de expedientes técnicos elaborados”: La elaboración de los expedientes técnicos en este ejercicio fue de un numero de 104 en relación a una meta de 98, generando un avance del 106%. Lo anterior es debido a que se gestionaron recursos adicionales a los programados para la ejecución de 55 obras adicionales, lo cual no fue aprobado por la Secretaría de Hacienda.

“Porcentaje de contratos de obras realizados”: La elaboración de los contratos de adjudicación de obra alcanza un total de 57 de una meta programada de 45 para alcanzar un avance del 127%, resultado originado por la disposición oportuna de los recursos presupuestales asignados a los programas Infraestructura Social y Apoyo a la Vivienda Social.

Dirección General Jurídica: Dicha Unidad Administrativa cierra el ejercicio fiscal con erogaciones por 1 millón 646 mil 357 pesos, con una variación a la alza de 528 mil 882 pesos, sobre su asignación inicial de 1 millón 117 mil 475 pesos.

Es así que en el Capítulo 1000 Servicios Personales registró un gasto de 1 millón 579 mil 153 pesos, con un avance del 152% de su asignación inicial de 1 millón 036 mil 175 pesos,

En el capítulo de Materiales y Suministros se aplicaron recursos por 31 mil 452 pesos, para un aumento de 10 mil 152 pesos en relación con su monto original de 21 mil 300 pesos.

En tanto que en el Capítulo de Servicios Generales lo erogado fue de 35 mil 751 pesos, para una disminución de 24 mil 249 pesos, de un presupuesto original aprobado por 60 mil pesos,

El incremento que se observa en el Ejercicio del presupuesto de esta Unidad es resultado de que al iniciar la vigencia del nuevo reglamento interior de ésta Secretaría se fusionaron ésta Unidad Jurídica con la Dirección General de Enlace Institucional dando origen a la presente Unidad Administrativa a las que se le sumaron los recursos humanos, materiales y financieros de ambas Unidades involucradas.

Variación programática: En cuanto a la evaluación al desempeño de esta Dirección General su indicador: **“Índice de Atención a la Normatividad Jurídica”:** Cierra el ejercicio con un alcance del 280%, originado por la formulación de 28 documentos de una meta programada de 10 resultado de la atención de asuntos y requerimientos informativos, así como una serie de respuestas a solicitudes presentadas de manera puntual por diversas instancias gubernamentales.

Entre los documentos formulados por ésta Unidad Administrativa destacan los convenios de colaboración con: Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, Fiscalía de Delitos Electorales y Fundación Dar Más por Sonora.

Dirección General de Programas Sociales: Esta Dirección General cierra su ejercicio anual con erogaciones por un monto de 24 millones 854 mil 357 pesos, presentándose una disminución de 31 millones 034 mil 187 pesos, respecto a su asignación inicial de 55 millones 888 mil 544 pesos.

La desagregación de la aplicación de los recursos ubica que, es el Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas es el que registra el gasto mayor con 13 millones 365 mil 364 pesos, generándose un avance del 38%, en relación con su monto presupuestal de 35 millones 350 mil pesos. La aplicación de estos recursos se orientó a cubrir el subsidio que se otorga a la fundación Dar Más por Sonora y al otorgamiento de ayudas sociales a personas de vulnerabilidad social

El Capítulo de Servicios Personales muestra una aplicación de recursos por 8 millones 968 mil 887 pesos, lo que constituye un aumento por 816 mil 523 pesos, respecto de su presupuesto anual aprobado de 8 millones 152 mil 364 pesos. La variación positiva que se observa permitió otorgarle suficiencia presupuestal a las partidas pagas de defunción y pensiones y jubilaciones,

De igual manera el Capítulo de Materiales y Suministros marca una ejercicio acumulado de 113 mil 353 pesos que en comparación con su monto presupuestal original de 407 mil 980 pesos origina un avance del 28%

Por ultimo en el Capítulos de Servicios Generales se presenta un ejercicio anual de 2 millones 406 mil 752 pesos de un presupuesto inicial de 6 millones 328 mil 200 pesos, produciéndose un avance del 38%.

Las disminuciones de recursos presupuestales de los anteriores capítulos es resultado de adecuaciones presupuestales operadas por la Secretaría de Hacienda con el propósito de

transferir recursos para la ejecución de estrategias y acciones enfocadas a la prevención de la transmisión del Covid-19

En lo concerniente a la aplicación de la evaluación al desempeño de esta Unidad Administrativa se cuenta con los 8 indicadores de resultados cuya evolución anual se describe a continuación:

“Porcentaje de eficiencia de la operación de los centros de desarrollo para personas adultas mayores (CEDAM)”: El avance alcanzado en este periodo es del 130% en función de que se realizaron un total de 4031 acciones de una meta programada de 3090.

La manera más segura y efectiva de mantener activas las actividades de CEDAM es hacerlo de forma virtual, por lo que se llevó a cabo la creación de una plataforma en redes sociales así como una Fan Page en Facebook, misma que entro en funciones a partir de Julio 2020.

Esta página está siendo alimentada constantemente con clases virtuales para que los adultos mayores ya inscritos, tanto en Hermosillo, Cajeme y Agua Prieta así como cualquier adulto mayor que guste, podrá ingresar y acceder a los videos de la clase que guste. De igual manera se suben las clases a los grupos ya existentes de Whatsapp de los 3 Centros donde están los adultos mayores, para facilitarles el acceso a las clases.

Las clases que se graban y transmiten son las siguientes: Activación física, computación, baile (ritmo latino), yoga, dibujo, pintura y terapia grupal, esto en coordinación y apoyo con instituciones como ICATSON, PRODEAMA y los maestros del CEDAM.

Durante los meses de Enero a Marzo los CEDAM brindaron servicios de manera presencial, y es a partir del periodo de Abril a Diciembre que se operaron los servicios de manera virtual.

“Índice de cumplimiento de la ejecución de Programas Sociales”: Se obtuvo un avance del 100% debido a que se integraron 12 documentos que coincide con la cantidad programada cumpliendo de manera precisa con la generación de los documentos sustentos de la cantidad obtenida. Este indicador registra la entrega mensual del subsidio que se otorga a la fundación “Dar Más por Sonora”.

“Porcentaje de Adultos Mayores beneficiados del Programa Tiempo al Tiempo”: Durante éste ejercicio el Programa Tiempo al Tiempo se ejecutó en el primer trimestre del año contando

con una inscripción de 1,449 personas adultas mayores quienes participaron de manera activa en las acciones de integridad social.

Este indicador registra una meta programada de 1,350 logrando alcanzar la participación de 1,449. El mencionado programa a partir del segundo trimestre del año fue suspendido en cumplimiento a las medidas y protocolos sanitarios establecidos por la Secretaría de Salud.

“Porcentaje de los jóvenes beneficiados del programa "Reacción”: El programa Reacción durante el primer trimestre llevo a cabo el proceso de inscripción de jóvenes universitarios que aspiraban a ser beneficiarios de dicho programa alcanzándose a registrar un total de 423 jóvenes.

Debido a que la instrumentación del programa contempla de manera fundamental la realización de eventos de contacto presencial con población vulnerable ante el Covid-19, es que se tomó la decisión de suspenderlo a partir del segundo trimestre del año.

“Porcentaje de acciones de inclusión social”: El presente indicador registra el número de acciones realizadas por los beneficiarios del programa Tiempo al Tiempo que en este ejercicio fiscal operó durante el primer trimestre del año, generándose el desarrollo de 152 acciones de una meta programada de 576.

A partir del segundo trimestre se suspendió su ejecución con el propósito de salvaguardar la salud de los beneficiarios del programa en mención.

“Porcentaje de eventos de atención comunitaria”: Éste indicador reporta un resultado negativo debido a que el programa Reacción se suspendió a partir del segundo trimestre que es donde se tenía programado iniciar la organización de actividades de desarrollo comunitario que por su naturaleza esta dirigidos a población vulnerable a contagiarse con el Covid-19, por lo que se tomó la decisión de cancelar éste tipo de actividades.

“Porcentaje de cursos de capacitación del Programa Soy Pilar” Se reporta la organización de 1 curso de capacitación sobre aspectos administrativos y fiscales impartido a beneficiarias del programa “Soy Pilar” el cual se realizó en el mes de Febrero del 2020.

En cumplimiento a la estrategia denominada “distanciamiento social” orientada a evitar la celebración de reuniones masivas, se tomó la decisión de cancelar el programa de cursos de éste ejercicio a partir del segundo trimestre.

“Porcentaje de madres jefas de familia beneficiadas del programa Soy Pilar”: Este indicador muestra un avance del 9% en función de que de una meta programada de 260 se alcanzó a otorgar un total de 24 financiamientos de proyectos productivos que fueron solicitados por madres jefas de familia

El programa “Soy Pilar” no se ejecutó en éste ejercicio en razón que los recursos presupuestales asignados fueron sujetos de adecuaciones operadas por la Secretaría de Hacienda que permitieron otorgarle suficiencia presupuestal a las estrategias y acciones de prevención y disminución de la transmisión del Covid-19.

Unidad Transparencia: Al cierre del ejercicio se observa un gasto por 2 millones 669 mil 132 pesos, lo que conlleva un incremento de 69 mil 179 pesos en relación con su monto presupuestal de 2 millones 599 mil 953 pesos.

En el capítulo de los servicios personales, las erogaciones son por 2 millones 613 mil 958 pesos, con un avance del 104%, sobre su asignación original de 2 millones 523 mil 253 pesos. Son en las partidas: pagas de defunción y pensiones y jubilaciones, así como otras prestaciones las que registran incremento en sus montos.

En relación con el Capítulo de Materiales y Suministros registra un gasto por 4 mil 068 pesos generando un avance del 16%, en comparación al presupuesto inicial de 26 mil 200 pesos. La disminución que se observa tiene su origen en la aplicación de medidas de disciplina presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda.

Por lo que respecta al Capítulo de Servicios Generales se marcó un gasto por 51 mil 106 pesos con un avance del 101% en base a su monto inicial de recursos de 50 mil 500 pesos,

registrándose en la partida de impuesto sobre nómina la aplicación de menor gasto en éste Capítulo

Por lo que corresponde a la evaluación de su desempeño institucional se utiliza los siguientes indicadores:

“Índice de Atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública”: Que arroja un avance anual de 57%, al atenderse en tiempo y forma la recepción de un total de 122 solicitudes de accesos a la información pública de esta Dependencia de una meta programada de 215 solicitudes; la disminución es originada por factores externos, dado que depende del interés manifestado de los ciudadanos por conocer de manera amplia el quehacer institucional.

Con respecto al otro indicador **“Porcentaje de evaluación del portal de transparencia”:** Se alcanzó un avance 95%, que se sustenta en la aplicación de evaluaciones realizadas por la Secretaría de la Contraloría a la incorporación y actualización de formatos de información básica incorporados en el portal de transparencia de ésta Dependencia.

Dirección General de Planeación y Seguimiento: Esta Unidad Administrativa inició operaciones a partir del segundo trimestre por lo que no contó con un presupuesto aprobado, es por ello que durante el ejercicio se re aprobaron recursos por un total de 539 mil 812 pesos.

El ejercicio presupuestal por Capítulos del gasto se describe a continuación:

Servicios Personales: registra erogaciones acumuladas por 504 mil 836 pesos que obedece a movimientos realizados por la Secretaría de Hacienda cuyo objetivo se destinó a cubrir adeudos en materia de sueldos, otorgamiento de prestaciones económicas y sociales, pagas de defunción y pensión y jubilaciones y el seguro anual para personal adscrito a ésta Dependencia.

Materiales y Suministros con una aplicación acumulada de 17 mil 373 pesos que principalmente se registró en la partida de combustibles que permitió llevar a cabo las acciones y tareas encomendadas a esta Unidad.

Servicios Generales con un gasto acumulado de 17 mil 602 pesos a través de las partidas correspondientes a viáticos para el desarrollo de comisiones de trabajo asignadas a la Titular de la presente Unidad Administrativa y el pago del impuesto sobre nómina.

Para la evaluación del desempeño institucional de esta Unidad Administrativa se definió el siguiente indicador **“Índice de acciones de planeación y seguimiento del desarrollo social”**, el cual registró un avance en su cumplimiento del 135% al lograr la elaboración de 27 documentos de los 20 programados.

La generación de un mayor número de documentos elaborados en relación a la meta programada obedece a la necesidad de integrar documentos que sirvan de soporte a los programas operados por la SEDESSON.

Dentro de los documentos formulados, se destacan los reportes de ejecución de tres Jornadas de Servicios “Unidos por Ti” en las cuales se logró beneficiar a 5,579 personas mediante el otorgamiento de 21,227 servicios o trámites.

Ante la contingencia epidemiológica generada por el COVID-19, se formularon las Reglas de Operación para los programas de seguridad alimentaria cuya instrumentación fue coordinada por esta Secretaría.

Se elaboró la propuesta de reto, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas para incorporar al Eje Emergente “Período Especial de Ajuste 2020-2021” del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Para atender el requerimiento de información de la Jefatura de Oficina del Ejecutivo Estatal, se elaboraron los reportes de actividades de esta Dirección General correspondientes en la modalidad de home office y se integraron los reportes de las demás unidades administrativas al reporte global de la Secretaría

Se elaboró una propuesta de “Guía para la formulación de reglas de operación de programas sociales” en la cual se contienen las disposiciones aplicables a los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas sociales con la finalidad de asegurar una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos con el propósito de fortalecer la institucionalidad de las acciones de gobierno.

Para promover la suma de esfuerzos, en la etapa de reactivación económica y social, se elaboraron dos propuestas para vincular a quienes ofrecen algún servicio (Personas beneficiarias de créditos para autoempleo y propietarios de negocios en pequeña escala) o producto con sus clientes potenciales, destacando los negocios que son fuente de ingresos para jefas de familia.

Ante las dificultades por reiniciar actividades presenciales en el corto plazo y para proteger la salud de los usuarios de los Centros de Desarrollo para Adultos Mayores (CEDAM) se elaboró una propuesta para convertir a los CEDAM en Zona Unida, la cual es una estrategia para fortalecimiento del tejido social, basada en la solidaridad y la corresponsabilidad, para impulsar el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias en zonas que presentan condiciones de marginación, pobreza y vulnerabilidad social. Contempla la difusión en redes sociales de los cursos, talleres y actividades que se desarrollan en el CEDAM con un enfoque a las personas adultas mayores pero de acceso a cualquier persona que cuente con internet, concurrencia de acciones para atención a la problemática social e impulso a la coordinación para focalizar acciones y recursos hacia las Zonas Unidas.

Una de las acciones que, en el marco de las festividades decembrinas, se habrán de realizar de manera conjunta entre DIF Sonora y SEDESSON es la distribución de 15 mil paquetes de cenas navideñas; por lo cual se elaboró una propuesta para apoyar a las familias que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria de los 10 municipios con mayor población y mayor incidencia de personas afectadas por la pandemia del COVID-19: Hermosillo, Cajeme, Nogales, San Luis R.C., Guaymas, Navojoa, Caborca, Cananea, Agua Prieta y Huatabampo.

Para presentación en la reunión de trabajo con la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) se integró un reporte con las acciones

que SEDESSON ha realizado durante la actual administración estatal en los municipios con solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, siendo estos: Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Nogales y San Luis Río Colorado

Los documentos formulados durante el ejercicio 2020, son los que se enlistan a continuación:

1. Manual de Organización de la Dirección General de Planeación y Seguimiento.
2. Manual de Procedimientos de la Dirección General de Planeación y Seguimiento.
3. Material a presentar en la reunión de Enlaces del Gabinete Social realizada el 20 de febrero.
4. Reporte de la Jornada de Servicios “Unidos por Ti” realizada el 15 de febrero en la colonia Tepeyac de la Cd. de Navojoa.
5. Reporte de la Jornada de Servicios “Unidos por Ti” realizada el 29 de febrero en la colonia Gómez Morin de la Cd. de Hermosillo.
6. Reporte de la Jornada de Servicios “Unidos por Ti” realizada el 29 de febrero en la colonia Villas el Sur de la Cd. de Hermosillo.
7. Guía para la formulación de Reglas de Operación de Programas Sociales
8. Reglas de Operación de Plan Emergente de Seguridad Alimentaria.
9. Integración de reportes de actividades de las unidades administrativas con personal que labora en la modalidad de home office
10. Reporte de operación del Plan Emergente de Seguridad Alimentaria (PESA).
11. Reporte de entrega de apoyos alimentarios en la zona rural de Hermosillo.
12. Reportes de avance en la distribución de apoyos alimentarios.
13. Propuesta para distribución de paquetes alimentarios donados por Grupo México.
14. Definición de reto, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas para incorporar al PED en el Eje Emergente “Período Especial de Ajuste 2020-2021”.
15. Actualización del Plan de Trabajo 2020 y de la Matriz de Indicadores para la Zona Económica Especial del Río Sonora.
16. Integración de reportes de actividades de las unidades administrativas con personal que labora en la modalidad de home office
17. Guía para la formulación de reglas de operación de programas sociales.
18. Convocatoria para el desarrollo de aplicación móvil de fomento a la economía comunitaria

19. Propuesta para la integración de la Comunidad Soy Pilar.
20. Propuesta para la creación de Zona Unida CEDAM
21. Reporte de entrega de apoyos alimentarios.
22. Análisis del reporte correspondiente a Sonora del Sistema de Indicadores de Desarrollo Social publicado por el CONEVAL, 2020
23. Reporte de avance del Programa de Gestión Alimentaria Sonora. Octubre, 2020
24. Reporte de avance del Programa de Gestión Alimentaria Sonora. Noviembre, 2020
25. Propuesta de zonas para entrega de cenas navideñas
26. Informe Ejecutivo de acciones 2015-2019 de SEDESSON en los municipios con solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres
27. Integración de reportes de actividades de las unidades administrativas con personal que labora en la modalidad de home office

Dirección General de Programación y Control de Gastos de Inversión: Esta Unidad Administrativa inició operaciones a partir del segundo trimestre por lo que no contó con un presupuesto aprobado, es por ello que durante el ejercicio se re aprobaron recursos por un total de 539 mil 812 pesos.

La aplicación del presupuesto en éste ejercicio anual se registra en los siguientes capítulos:

Servicios Personales que muestra erogaciones por 2 millón 411 mil 783 pesos cuya aplicación se orientó a cubrir adeudos en materia de sueldos, otorgamiento de prestaciones económicas y sociales, pagas de defunción y pensión y jubilaciones y el seguro anual para personal adscrito a ésta Dependencia.

En el capítulo Materiales y Suministros se observa un gasto de 10 mil 796 pesos ejercido principalmente en las partidas de combustibles que permitió la realización de visitas de supervisión a las obras y acciones en ejecución de los programas de Infraestructura Básica y Apoyo a la Vivienda Social; y en Mat.Ut. de Ep men of que contribuyó solventar la necesidad de materiales y útiles de oficina para una área de reciente creación

Y en el capítulo Servicios Generales se observa un gasto de 44 mil 666 pesos que se registra principalmente en las partidas de: viáticos para el desempeño de diversas comisiones de trabajo realizadas por el personal de ésta Unidad; mantenimiento y conservación de transporte que contribuyo a la realización de trabajos de mantenimiento preventivo de la flotilla vehicular que se utiliza para las acciones de supervisión; y la partida de impuesto sobre nómina en donde se registra el pago de dicha contribución.

En lo que respecta a la evaluación de desempeño de esta Unidad Administrativa, se aplican los siguientes indicadores:

Índice de Registros de Órdenes de Pago Emitidas.- Para este ejercicio anual se contó con una meta programada de 352 órdenes de pago realizando 339, lo que genera un avance anual de 95%. Las órdenes de pago generadas corresponden al pago de anticipos y estimaciones de obras autorizadas, tanto del programa de Infraestructura Básica como del Programa de Apoyo a la Vivienda Social. El incumplimiento de la meta obedece a que el cálculo de la meta programada se contempló un número de órdenes para el Programa Estatal de Empleo Rural el cual fue cancelado debido a una reprogramación de recursos presupuestales operada por la Secretaría de Hacienda.

Numero de Evaluaciones Socioeconómicas de los Beneficiarios Formuladas.- En el presente ejercicio fiscal se realizaron 505 evaluaciones socioeconómicas de aspirantes a beneficiarios del programa de apoyo a la Vivienda Social y a la ampliación de beneficiarios por ajustes en las medidas de construcción de cada acción, registrándose un avance positivo de 110% de una meta programada de 459.

Índice de Cumplimiento del Sistema de Control de Gasto de Inversión.- La meta en este ejercicio fue de 128 tarjetas de control presupuestal, alcanzando un total de 106, para un avance del 83% correspondiente al control presupuestal en obras del Programa de Vivienda Digna y Programa de Infraestructura Básica, además de proyectos de gastos indirectos y gastos de operación. Los resultados a la baja, se debió a que el Programa Estatal de Empleo Rural PEER no fue ejecutado.

Índice del Gasto de Inversión.- Debido a que los proyectos de obras para su ejecución contemplan Recursos Federales es que la Secretaría de Bienestar tiene la facultad de aprobar los expedientes técnicos, es por ello que se presentó un retraso importante originando que la autorización se comunicara a finales del mes de Agosto , por lo que de manera inmediata se inició con los procesos de licitación y contratación respectivos, dándose un retraso en el inicio de las obras y por consiguiente el pago de anticipos, esto trajo consigo el incumplimiento del Programa de Obras, lo cual genero los siguientes resultados: Se alcanzó la construcción de 49 obras de Infraestructura en materia de agua potable y alcantarillado ejerciéndose un gasto de inversión de 86 millones 442 mil 228 pesos.

Dirección General de Atención Ciudadana: La presente unidad administrativa se incorporó a la estructura orgánica de ésta Secretaría a partir del cuarto trimestre en donde se registra un gasto de 7 millones 411 mil 629 pesos, lo anterior es resultado de una serie de movimientos registrados en los siguientes capítulos:

Servicios Personales: Registra un gasto por 6 millones 054 mil 696 pesos que obedece a movimientos realizados por la Secretaría de Hacienda cuyo objetivo se orientó a cubrir adeudos en materia de emisión de nóminas de sueldos, prestaciones económicas y sociales, responsabilidad civil y el seguro anual para personal adscrito a ésta Dependencia

Materiales y Suministros: Reporta un ejercicio de 12 mil 035 pesos en la partida de combustibles que contribuyó a la entrega de apoyos a las personas que solicitaron a la C. Gobernadora del Estado.

Servicios Generales: Este capítulo muestra una aplicación de 1 millón 344 mil 8978 pesos que se destinó a cubrir la prestación de diversos servicios como energía eléctrica, servicios de internet, arrendamiento de inmueble, arrendamiento de muebles y maquinaria y cubrir el adeudo del impuesto sobre nómina.

En lo que respecta a la evaluación de desempeño de esta Unidad Administrativa, se aplican los siguientes indicadores:

Índice de cumplimiento del programa de atención ciudadana: Durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio 2020, se atendieron un total de 12,493 peticiones dirigidas a la C. Gobernadora del Estado contra las 15,000 que se tenían programadas, por lo tanto no se alcanzó la meta proyectada. Este trimestre abarca los meses en los cuales se continúa con la suspensión de las actividades completamente presenciales debido la Contingencia Sanitaria por COVID-19, restringiendo el trabajo en oficinas y la atención al público de manera presencial. Así mismo, debido al proceso de cambio de adscripción a la Secretaría de Desarrollo Social no se cuenta con recurso económico para ayudas sociales, además de que no se pudo continuar con la contratación del servicio de conmutador virtual, siendo un motivo más para no alcanzar la meta. Sin embargo, se logró obtener un avance significativo en los resultados, ya que al iniciar la Contingencia Sanitaria se comenzó a trabajar en un modelo de atención virtual, por medio del cual se recibieron peticiones electrónicas, dándoles el trámite y la atención debida en línea, con la utilización de tecnologías de la información y la coordinación con las distintas Dependencias de Gobierno. Además, se reactivó de manera parcial el trabajo presencial en las instalaciones de esta Dirección General, atendiendo a la ciudadanía mediante una nueva modalidad de citas en línea, las cuales se pueden agendar en el Portal Oficial de Atención Ciudadana, cumpliendo con los protocolos de seguridad establecidos por las autoridades sanitarias.

Índice de cumplimiento del programa de atención a giras: En la Dirección General de Atención Ciudadana durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio 2020, se realizaron 54 gestiones de peticiones recibidas en Giras de Trabajo de la Titular del Poder Ejecutivo Estatal, siendo 100 la meta que se tenía programada para este trimestre, por lo tanto no se superó el objetivo. El presente indicador toma en cuenta las acciones realizadas a peticiones recibidas en dichas giras y eventos de carácter oficial, así como las entregadas directamente en Palacio de Gobierno, encontrándose suspendidas debido a la Contingencia de Salud por COVID-19 y las restricciones de movilidad impuestas por las autoridades sanitarias en el Estado y la Federación.

Organismos Sectorizados:

En lo que corresponde a los Organismos Sectorizados registraron los siguientes avances:

Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES): A este Organismo se le autorizó un presupuesto por un monto de 154 millones 527 mil 673 pesos, registrándose un gasto total de 101 millones 953 mil 235 pesos, que representa el 66%, en comparación al presupuesto autorizado.

Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ): A este Organismo Sectorizado, se le autorizaron un total de recursos presupuestales para este ejercicio por la cantidad de 30 millones 607 mil 490 pesos, de los cuales registra una total por un monto de 24 millones 877 mil 364 pesos, lo que generó un avance del 81%, con respecto al presupuesto original.

Comisión del Deporte del Estado de Sonora (CODESON): A este Organismo aprobó un presupuesto por la cantidad de 140 millones 457 mil 892 pesos, con una erogación total por la cantidad de 113 millones 129 mil 341 pesos, que representa el 81%, con respecto al presupuesto aprobado.

Instituto Sonorense de Atención a los Adultos Mayores (ISAAM): En el presente ejercicio fiscal no entro en funciones el presente organismo por lo cual no se registró ningún tipo de movimiento en el presupuesto aprobado, por consiguiente no se muestra ningún tipo de avance positivo en el Programa Operativo Anual y en la Matriz de Indicadores de Resultados

Secretaria de Desarrollo Social
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros del Ejercicio 2020

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
Apoyo a vivienda Social (Vivienda Digna)	Ejecución de obras y acciones de vivienda	\$ 22, 038, 686. 86	0.00	0.00
Infraestructura Social	Ejecución de obras y acciones de infraestructura social	\$ 64, 274, 759. 26	0.00	0.00
Total		\$ 86, 305, 446. 12	0.00	0.00